

Expediente: 12695/97
Carátula: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN C/ ALGARBE MARIA BEDSABE S/ Z- EJECUCION HIPOTECARIA

Unidad Judicial: JUZGADO CIVIL EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES VI
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 24/07/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ALGARBE, MARIA BEDSABE-DEMANDADO
900000000000 - CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN, -ACTOR
20279620705 - LIZARRO, ALFREDO-HEREDERO DEL DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Juzgado Civil en Documentos y Locaciones VI

ACTUACIONES N°: 12695/97



H104067951458

JUICIO: CAJA POPULAR DE AHORROS DE LA PROVINCIA DE TUCUMAN c/ ALGARBE MARIA BEDSABE s/ Z- EJECUCION HIPOTECARIA EXPTE. N°12695/97

SAN MIGUEL DE TUCUMAN, 23 de julio de 2024.- Adjunte los recaudos legales a que hace referencia y se proveerá lo que por derecho hubiere lugar.-Fdo.Enzo Dario Pautassi.- Juez.-VHS12695/97

Actuación firmada en fecha 23/07/2024

Certificado digital:
CN=PAUTASSI Enzo Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20230796891

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.